

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 7 de Noviembre de 1919 No se devuelven los originales Núm. 96

INSTITUTO DE VAGUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
FELIX SCHLAYER SUCESOR de ALBERTO AHLES Y C.ª
MADRID
Sucursal en Teruel: JOAQUIN COSTA, número 15.

Grandes existencias de Máquinas segadores, atadoras y agavilladoras; guardañadoras, trillos «Torpedo», aventadoras Schlayer, clasificadoras de grano, gradas, trilladoras, arados Rud-Sak, Victoria, Brabant, azufradores, sulfatadoras, etc.
Grandes existencias de piezas de recambio para las máquinas «Deering» é hilo sisal, completo servicio de mecánicos.
Para más detalles dirigirse á su viajante **JOSÉ MUÑOZ TORRES**

PENÍNSULA-ÁFRICA

Contrataciones del servicio Militar en *Africa y Península*, antes y después del sorteo por Ayuntamientos, a precios escalonados según las condiciones.

CENTRO DE
D. Ramón Bolzarau y Clavaró, Palma, 69.—MADRID.
Representación en Teruel: **D. León Cano Jarque**, Murallas, 5.-1.º

NOTA: Los contratos para los de reducción del servicio en la Península son ventajosísimos y convenientes.

Poder nuevo

Como la mala semilla germina pronto y sobre todo en terrenos donde el cieno es abundante, así ha germinado ahora en España un nuevo poder que pone su actuación por encima del ejecutivo del Estado, que se sitúa anticonstitucionalmente sobre el moderador, único libre para nombrar y separar sus ministros. Sufre el poder real con ésto un nuevo atropello, una nueva imposición y la de ahora no tiene siquiera aquella justificación de que era el poder de la fuerza el que decretaba, ahora es ese poder el más menguado de todos; ni se justifica por la fuerza, ni por la nobleza hereditaria, ni por la capacidad intelectual, ni aun por representación teocrática; no ostenta más blasones que sus cajas de caudales, nutridas cuando medio mundo derramaba su sangre

en holocausto al ideal de la patria. La Federación Patronal, lanza un reto en una de sus últimas reuniones: no es la Federación Patronal el organismo de defensa de la clase; es algo más, es un nuevo elemento político que se lanza a la palestra desafiando al Gobierno y desafiando al Rey, cuando impone soluciones que coartan la libertad del Monarca. Una de las conclusiones acordadas es: no admitir la intervención de los gobernadores civiles, pues uno de los fines que persiguen es que se vaya el actual Gobierno.
¿Qué es esta conclusión, si no un reto al Gobierno? Pero no para ahí: la vesania de ese imbecil organismo vá más allá.
Los patronos no se conforman con la dimisión del actual Gobierno, y han acordado no transigir con otros que no les den la sensación de que han de ser enérgicos y sabrán garantizar la li-

“HELIUM”

es un riquísimo APERITIVO de olor y sabor muy agradables, hecho a base de VINO DE JEREZ con Quina Calisaya y substancias higiénicas extraídas de varios vegetales.

Tomado antes de las comidas, TONIFICA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO; después AYUDA A LA DIGESTIÓN, y mezclado con agua de Soda, de Seltz, o cualquiera Agua de Mesa, resulta un refresco excelente MUY ESTOMACAL Y MUY HIGIÉNICO.

De venta en LA MADRILEÑA

Libertad del Servicio militar en África

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández Vilar y Compañía, Atocha 9, MADRID, (antiguos encargados de las Oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados del éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a **D. Teodoro Navarro**, San Benito núm. 8, Agente de Negocios en Teruel, y a **D. Gregorio Marco**, Carmen, 17, en Alcañiz.

bertad del trabajo y el derecho y seguridad de la propiedad y de la vida.

Hasta no tener esta seguridad, no se levantará el lock-out.

Deben hablar claro estos señores patronos: necesitan, piden y tratan de imponer un gobierno que les garantice, no sólo el disfrute tranquilo de sus latrocinios; es necesario, para ellos, claro está, un gobierno que con mano dura, consienta que puedan seguir robando a mansalva, que mate a los obreros y que les ayude a hacer la vida más imposible de lo que está; necesitan ir abarrotando de billetes sus cajas aun cuando el país muera de hambre.

¿Conseguirá ese imbecil organismo de mercachifles erigirse en el poder que pretende?

Sólo el tiempo ha de decirlo; pero bueno será que el pueblo y la clase media se convenza de que las necesidades de la vida son las de estas dos clases y contra la acción atentatoria de los poderosos, debe responder el pueblo con honradez y con energía.

Por el distrito electoral de VALDERROBRES-CASTELLOTE

Nueva fechoría del caciquismo

En La Fresneda, pueblo de dicho distrito, los caciques han hecho otra de las

suyas. No contentos con negar el pan a los hombres libres que en días de elecciones no obedecen como siervos; no siéndoles bastante el atropello que casi a diario cometen con la pequeña propiedad agena—¡tan amantes como son de la suya!—al echar los ganados a pastar en los cultivos de los modestos terratenientes, que sólo por el trabajo agobiante lograron alcanzar un pedazo de tierra con la que, gracias a su constante cuidado y esfuerzo muscular, pueden medio dar de comer á sus hijos; no satisfechos con llegar hasta el extremo de promover cuestiones prejudiciales—que sin ton ni son se admiten a ciencia y paciencia de que son injustas—en los juicios de faltas que contra los testafierros de los caciques instan los pobres perjudicados por el pastoreo abusivo, los que llevan al desgraciado que quiere defender su derecho a un pleito de mayor cuantía, que vale tanto para él como la ruina; si se defiende, y la sumisión a los caciques si transige, y que el ganado siga engordando a costa del sacrificio de otros, han logrado, por un fútil pretexto, encarcelar, nada menos que por durante siete días, ¡y quién sabe si conseguirán el procesamiento y más tarde una condena, pues a ello me consta que se tiende!—a tres honrados trabajadores, socios del Centro Obrero Socialista de dicha población.

El hecho que ha motivado esa nueva hazaña caciquil no puede ser más inofensivo. El 16 del que acaba de finir, algunos socios de dicha entidad acompaña-

ron hasta la carretera a un compañero que con su esposa marchaba a Zaragoza. Siguiendo la costumbre de la localidad les dedicaron unas copias, siendo cantadas algunas jotas con letra alusiva a la libertad y a la situación política mundial. Bastó solamente este hecho para que alguien fuera inmediatamente al casino donde se reúnen los *amos* del pueblo y se ofreciera a denunciar aquel acto, aquellas canciones a la libertad, como algo delictivo. Y el *soplón* fué oído con gusto y atendido en sus deseos por la sordida burguesía. Y se fraguó no sé que clase de plan. Y esto sólo dió lugar a que el día 17 siguiente se concentraran en el pueblo hasta unos veinte civiles, que el 18 fueran detenidos los obreros, que el 21 se les llevara conducidos ante la presencia del Juez de instrucción del partido de Valderrobres y que hasta el 24 no hayan sido puestos en libertad, ignorando a estas fechas si hay o no auto de procesamiento.

¿Es esto justo, es esto político, es humano? ¿Qué intenciones abrigan esos caciques? ¿Es que quieren irritar al pueblo hasta el extremo de que no pueda aguantar por más tiempo sus injusticias y persecuciones a ver si así consiguen sacarle de la *legalidad que reina* y que la fuerza pública intervenga en las calles y haya un día de luto y de *escarmiento*, como dicen esos señores, en el laborioso y honrado pueblo de La Fresneda, tal vez creyendo, ¡ilusos!, que por ello los obreros sucumbirán a sus infamias?....

Al hecho relatado yo no puedo darle más que una explicación. Para mí se trata, sencillamente, de una venganza de los caciques retrógrados y de los pseudos liberales de dicho pueblo, que para estas *campañas* innobles deponen todas sus querellas y se entienden perfectamente. Es una venganza de los primeros, porque no pueden olvidar que los obreros desde el momento en que se asocian constituyen una fuerza con la que pueden hablarles de tú y decirles y demostrarles que acabó la esclavitud en que les tenían. Es una venganza de los segundos, porque no perdona ni olvida el actual cacique máximo del distrito, D. Carlos E. Montañés, inepto diputado que hoy tiene la desgracia de padecer el distrito de Valderrobres, que llamándose liberal en el Centro Obrero de La Fresneda se le contestara por tres veces, a sus otras tantas peticiones para visitarlo en viaje de propaganda de su candidatura, que no querían nada de un plutócrata, de un hombre que compra el acta, que su visita no era grata y que no se molestara en ir porque no encontraría en el Centro a nadie.

He ahí porqué ambos caciquismos, el que muere y el que nace, se unen para ver si pueden acabar con el Centro, sin pensar que sus socios son hombres que ya se han manumitido de la servidumbre, que piensan con sus cerebros y que, afortunadamente, pasó a la historia el *lamer* los platos del *amo* y del cacique, pues saben perfectamente que sólo los animales irracionales son los que tienen *amo* y que el cacique es un ser cobarde y despreciable con el que hay que concluir....

Como modelo político yo guardo política y particularmente de La Fresneda

mis más caros recuerdos. Todo cuanto nuevamente dijera en su justicia y honor, y de cómo fui recibido y atendido cuando tuve el gusto de visitarle con motivo de presentar mi candidatura para Diputado a Cortes por aquel distrito, aspiración, sépanlo los caciques, que no abandono, sería poco ante lo que merece la realidad de aquellas horas tan felices que pasé en el Centro Obrero, entre mis amigos y correligionarios y todo aquel pueblo tan noble como valiente. Para La Fresneda, pues, yo no quiero más que el bien, la paz, el amor, la justicia. Por ello yo quisiera que en estos días de sobresaltos y sinsabores en esa población no solo fueran oídas si que también escuchadas mis palabras por los que más obligación moral tienen de estar atentos a la marcha del mundo.

Y yo os digo: no ver en el obrero a vuestro enemigo, a vuestro inferior, no creéis una pitirafa humana pues es vuestro hermano. Ver en él al que con el sudor de su cuerpo, dejando girones de sus ropas, derramando sangre de sus almas, perdiendo pedazos de sus carnes y ofreciendo a veces hasta su vida, os ha hecho ricos, fuertes, poderosos y con su bondad y mansedumbre incomprensibles, hasta soberbios y canallas. Pensar que mientras vosotros disfrutáis del festín de la vida los obreros se derriten al sol, o les entumece el frío los miembros, o la anemia los devora y que apenas tienen pan que dar a sus hijitos, ni ropa para cubrir sus desnudeces, ni cama donde descansar, ni cultura que les distinga de la bestia. Si creéis que vuestro holgorio va a seguir delante del dolor de vuestros semejantes, es una terrible equivocación. No seguir siendo tan insensatos, que es lo mismo que si fuerais cavando vuestra propia sepultura. Y si pretendéis que vuestro dominio inicuo ha de perdurar porque creáis que la clase desheredada es un adversario pequeño, será creer, como dijo Saadi, que una pequeña chispa no puede causar un incendio....

JOSE CAMPOS DE ESPADAS
Barcelona 1.º-XI-19

Dos comerciantes a la cárcel

En nuestro querido colega *El Socialista* encontramos días pasados un telegrama y un comentario que dice así:

«Paris. 1.º.—El Tribunal correccional de Perpignan ha condenado a tres meses de prisión y 2.000 francos de indemnización al negociante español Viarnoz por vender trigo en mal estado.

También aquí, en Paris, el Tribunal que entiende en el asunto de la fabricación de vinos portugueses ha puesto en libertad a cinco de los seis procesados por este negocio.

El único que ha quedado en la cárcel es un español llamado Pueyo.—C.»

«Cada vez que damos noticia de un hecho de esta naturaleza nos salta un sentimiento de protesta: el de que aquí en España existen muchos más motivos para encarcelar negociantes de toda laya, y, sin embargo, nunca los vemos entrar en la cárcel. Ni siquiera se tuvo en la prisión a Sanchez Dalp.

Por eso, nosotros no cesaremos de decir al pueblo que nuestra justicia tiene también dos caras: una llena de bondad, para los poderosos, y otra, con ceño duro y cruel, para los desposeídos.

Y seguiremos esta labor hasta que consigamos que la justicia, siendo unifacial, sea igual para todos».

Cada vez que leemos estas cosas, nos entra una vergüenza enorme, al mismo tiempo que ira. Si España gozara de un Estado moral, fuerte y justiciero, ya estarían a estas horas algunas docenas de señores comerciantes metidos en presidio.

Han traficado con el nombre nacional, se han cubierto de millones al amparo de la gran conmoción mundial ocasionada durante los cuatro años de guerra; mercachifles indecentes que no tenían cuatro pesetas, los vemos ahora ensobrecidos e insultantes, como los patronos catalanes, desafiando a los poderes públicos con sus medidas revolucionarias, y gozando de una impunidad verdaderamente sorprendente.

En Francia, van a la cárcel sin miramientos de ningún género en el momento delinquent; aquí en España disponen de todos los resortes del poder para el logro de sus fines, y aun se lamentan de que el Gobierno los desampara.

El Comité de la huelga del 17 fué inmediatamente encarcelado, y luego procesado y conducido a prisión.

El Comité de la Confederación patronal goza de absoluta libertad para perturbar la nación y conspirar para entronizar una dictadura ridícula.

¡Hasta cuando señor, hasta cuando!

LA PAZ

La cuestión de las nacionalidades bálticas sigue preocupando y poco se adelanta para su solución.

La nota de los aliados relativa a la evacuación de las provincias bálticas ha sido entregada por el general Dupont al representante de la Comisión alemana de armisticio.

La «Europa Press» anuncia que von der Goltz ha sido llamado definitivamente por el Gobierno del Imperio.

La Oficina de la Prensa letona comunica que continúan llegando tropas monárquicas alemanas a Mitau.

Estas tropas están compuestas en su gran parte de soldados que, según las cláusulas del Tratado debía ser desmovilizados el día 1 de Octubre.

Los oficiales de dichas tropas han declarado que quieren formar en Letonia cuatro divisiones sólidas, para preparar una contrarrevolución en Alemania.

El Gobierno letón ha ordenado a las autoridades de la Letonia occidental que permanezcan en sus puestos y que no toleren ninguna usurpación por parte de los soldados alemanes.

En una nota enérgica, el ministro de Asuntos Extranjeros letón pide al Gobierno alemán que declare no haber motivos justificados para la presencia de tal cantidad de tropas alemanas en territorio letón.

A propósito del «ultimatum» presentado a Alemania para que retire sus tropas de las regiones bálticas, dice «L'Homme Libre»:

«Ante la inutilidad de sus requerimientos reiterados, la Entente ha obrado con prudencia, pasando a los actos.

El «ultimatum» tendrá efecto, y Alemania se someterá.

La rebelión a esta amenaza implicaría la supresión de su abastecimiento y de las operaciones financieras que tanto interés tiene en no ver interrumpidas.

Pero es preciso que el «ultimatum» no sea solamente una amenaza. Si el bloqueo hace de él una realidad inmediata, podremos obtener la supresión del último frente militar prusiano. Ya es bastante haber tolerado su mantenimiento cerca de un año después del armisticio.

«Le Petit Journal» añade que la carta de von der Goltz al general Gough exigía una respuesta que hablara a los alemanes incorregibles en único lenguaje que parecen comprender: el de la fuerza.

Agrega que se ha suspendido, hasta nueva orden, todo abastecimiento a Alemania; y como en esta época la recaudación del bloqueo podría ser un medio coercitivo insuficiente, Alemania, que a consecuencia de la crisis del cambio, tiene necesidad urgente de crédito, verá que se le niegan todas las facultades financieras.

Como medida ulterior eventual, «Le Petit Journal» cita, además, la suspensión de la repatriación de los prisioneros de guerra y la ocupación de la cuenca del Rin.

Tan poco la cuestión de Fiume se halla en caminos de pronta solución.

La Agencia Reuter dice que los telegramas recibidos en Londres demuestran que no hay que dudar que la reciente proposición de Tittoni para la solución de la cuestión de Fiume, no ha sido reconocida como aceptable por los Estados Unidos.

Sin embargo, se espera que habrá solución en esta cuestión. Se cree saber que Tittoni, hizo un nuevo llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos. Los Gobiernos británico y francés emplean sus buenos oficios para facilitar la solución.

Los primeros rumores de la negativa que ha opuesto el Gobierno de Washington a las proposiciones de Tittoni han causado viva emoción en Roma, emoción que ha encontrado eco en los diarios de todos los partidos.

En los círculos políticos y diplomáticos se declara que la negativa de los Estados Unidos, ha causado gran desilusión en el pueblo italiano y presentará en el porvenir el grave inconveniente de hacer duraderas las perplejidades y las inquietudes actuales.

Es lamentable, se añade en estos mismos círculos, que a pesar de la abnegación que muestra el Gobierno italiano, exponiéndose a la impopularidad para encontrar una solución aceptable del problema del Adriático, a pesar de la solicitud para mantener constantemente la unión con los aliados, no haya podido evitarse una decepción.

Italia afirma finalmente de un modo enérgico el haber alcanzado el límite de sus concesiones posibles y se mantiene reservada sobre la posición que ha de tomar.

La decisión del Ducado de Luxemburgo de seguir siendo independiente ha producido en Francia viva satisfacción.

COLEGIO "CERVANTES"

Nuevo establecimiento de primera Enseñanza dirigido por **D. Bartolomé Mingo**, orientado en las modernas tendencias pedagógicas y dotado de excelente material higiénico-educativo.

PROFESORADO PRÁCTICO

Recomendamos la matrícula para la clase especial de párvulos con seguridades de éxito, por ser la base en nuestra Institución.

Academia Cervantes

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL.
CLASES ESPECIALES DE VELA Y ESTUDIO

Colonia Escolar Cervantes
INSTITUCIÓN HIGIÉNICO RECREO EDUCATIVA DE GRAN UTILIDAD PARA LA INFANCIA

Para detalles y detenido informe dirigirse a **D. MANUEL PALACIO**, profesor encargado para tal objeto y formación de matrículas.

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, 4

Horas de visita y matrícula de cuatro á seis tarde

El voto que acaba de emitir Luxemburgo tiene, ante todo, el mérito de haber sido formulado con la más entera independencia. No se ha olvidado que después del armisticio se dibujó muy netamente en el Gran Ducado una campaña en favor de la anexión a Francia. Hubo un intento de realización con la formación de un Gobierno provisional y el envío de una delegación a París. El Gobierno francés no se prestó a la maniobra por corrección y por cortésia hacia Bélgica.

La crisis luxemburguesa se limitó a la abdicación de la gran duquesa María Adelaida, que era poco popular, y que, además, estaba decidida desde hace mucho tiempo a hacerse monja. Su hermana menor, la princesa Carlota, subió al Trono, y se convino en que en un plebiscito decidiera más tarde la suerte del país. Esta es la consulta que acaba de verificarse.

En Bélgica se comprenderá fácilmente la razón que ha tenido Luxemburgo para dar su preferencia a Francia.

UN REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Respetable señor. Adjunto remitimos a usted una instancia dirigida al señor Presidente del Circulo Turolense, rogándole la publicación en el periódico de su dirección, por lo que le quedan reconocidos los firmantes.

«Sr. Presidente del «Circulo Turolense» Muy señor nuestro: Rogamos a V. como Presidente de esta Sociedad, propietaria del Teatro Marín, que a ser posible, y estar dentro de sus atribuciones, intervenga cerca de la Empresa, para que no celebre el segundo espectáculo final de la desdichada conferencia de ayer.

Es lamentable que la buena fé de nuestras autoridades haya sido sorprendida, para apadrinar un acto cuyo lugar adecuado está en la cuarta plana de los periódicos; aun tendría atenuación el hecho, si limitado el acto a esto, no hubiésemos oído más que glosar, estropeándola, la memoria de la Cámara de Comercio relativa al ferrocarril de Teruel a Caspe por Alcañiz; pero hubo en la última parte una intempestiva alusión a una

provincia hermana, que si el natural respeto y la cortesía de este público toleró en primer momento, justifica nuestra protesta, para que así conste, por lo menos, si la finalidad que perseguimos, no estuviese en manos de V. el lograrla.

De V. atentos, Sr. Presidente s. s.

q. e. s. m.

José Torán de la Rad, Miguel Vallés, Daniel Gómez, Francisco Olmos, Rafael Ripoll, José Borrajo, Timoteo Perruca, Desiderio Silves, Vicente Mañá, Vicente Sanz, Constantino Garzarán, Domingo Alberich, Fermín Dolz, Ignacio Aranda, Arsenio Sabino, E. Cirujeda, Francisco Albalate, Felix Miguel, Mariano Feced, Mariano Huesa, Enrique Albalate.

Teruel 31 de Octubre de 1919.

Y ahora un pequeño comentario por nuestra cuenta.

No nos guía animosidad alguna contra ese señor conferenciante; y por consiguiente, aunque podríamos decir muchas cosas con respecto a su conducta privada, durante su corta estancia en Teruel, no queremos ni comentarlas si quiera en el sentido que se merecen.

Únicamente tenemos interés decidido en hacer constar nuestro profundo sentimiento ante la incalificable ligereza de autoridades y representaciones de nuestro pueblo, dándole beligerancia oficial a un señor perfectamente desconocido e indocumentado, pues nos ha puesto a todos en ridículo con semejante benevolencia.

El Gobernador, el Alcalde o quien fuere preciso, bien tuvo tiempo para informarse debidamente de las condiciones del conferenciante, y no dar lugar al lamentable espectáculo, eminentemente grotesco, que compungidos, hubimos de presenciar.

Y nada más; si fuera preciso hablaríamos más claros.

BANCO DE ARAGÓN ZARAGOZA

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el local social, a las once del día 30 del corriente, para tratar de la ampliación del capital de la Compañía.

Zaragoza 3 de Noviembre de 1919.

Por acuerdo del Consejo de Administración El Secretario accidental, MIGUEL SORIANO

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Noviembre

Con asistencia de la minoría republicana, de los liberales Sres. Sabino y Salvador y de los conservadores Sres. Novella, Bosch, Lasarte, Mateo y Andrés, dió principio a la sesión leyéndose y aprobando el acta de la anterior; así como también algunas variaciones justificadas en el padrón de cédulas, el extracto de acuerdos del Ayuntamiento y un informe de la Cámara de Fomento autorizando varias obras a D. Luis Vendrell en una casa de su propiedad en la calle de los Amantes.

Con motivo de un informe de la misma Comisión que afecta a las obras realizadas por D. Pascual Serrano en una finca contigua al camino de Villaspesa, surge una larga discusión en la que intervienen principalmente los señores Salvador y Travera. Pide éste que sea demolida la obra, sin perjuicio de la multa impuesta por la Alcaldía, por haberse realizado sin el permiso correspondiente; pues en el caso de no hacerse así el Ayuntamiento carecerá de fuerza moral para imponerse a aquellos propietarios que en lo sucesivo hagan otro tanto y dice que el Sr. Serrano por ser quien es y lo que significa debiera guardar más que nadie mayor respeto a lo prescrito en las Odenanzas. El Sr. Salvador defiende el informe teniendo en cuenta que dicho señor, por los terrenos que cede en compensación, presta un señalado servicio al Ayuntamiento y cuantos han de utilizar aquel camino. Puesto a votación el informe es aprobado por mayoría, votando en contra los señores Travera y Doporto. Este manifiesta que hará efectiva la multa que impuso.

Terminado el despacho de oficio, da cuenta el Alcalde del resultado de su reciente viaje a Madrid en el cual ha conseguido la autorización de la Subsecretaría de Abastecimientos para exigir guías en la exportación de huevos, patatas y carbón vegetal. Manifiesta que quizá no hubiera conseguido su propósito sin la incondicional ayuda del Sr. Doval, Senador por la provincia, quien tuvo además numerosas y delicadas atenciones para él y para el Inspector secretario, que le acompañó. Pide en su consecuencia, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia dicho señor y que se le comunique de oficio, dándole las gracias. Siendo acordado por unanimidad.

Dice luego el Sr. Doporto que la referida autorización y la retención de los tantos por ciento en las exportaciones, lleva consigo tal complicación en los servicios que se hace necesaria la cooperación de todos los concejales y propone el nombramiento de Comisiones para la compra-venta de cada uno de los artículos municipalizados; esas comisiones, dice, tendrán sus atribuciones propias y todas las que él pueda delegar; ellas, por la tanto, regularán las retenciones, precios de compra y venta, y todo lo referente a la organización y administración de los servicios, así como la imposición de castigo a los contraventores de lo que se ordene.

En su virtud quedan nombradas las siguientes Comisiones:

Trigo y harina.

D. Emilio Lasarte, D. Andrés Vargas, don Emilio Laguna.

Patatas.

D. Víctor Sancho, Hilario Marqués, don Nicolás Monterde.

Huevos.

D. Manuel Bernad, D. Manuel Bosch, D. Arsenio Sabino.

Carbón.

D. Angel Travera, D. Mateo Estevan, don Manuel Utrillas.

Leña.

D. Víctor Sanz, D. Ramón Navarro.

Mercado.

D. Isidro Salvador, D. Vicente Novella, D. Juan Andrés.

El Sr. Travera muestra su conformidad y dice que hará públicas, si para ello hubiere lugar, la falta de cumplimiento de lo

acordado. El Sr. Doporto dice que no duda de que todos sabrán cumplir con su deber y dice que las Comisiones deberán hacer público quincenalmente el estado y balance del asunto que les incumbe.

Da cuenta la Presidencia de las dificultades surgidas para hacer el reparto diario de harinas según el último acuerdo del Ayuntamiento; la causa de ello ha sido el establecimiento de un nuevo industrial; y le envía dice, al Presidente del gremio de patronos y éste me manifestó que renunciaba a seguir haciendo el reparto; tengo a la vez, agrega, la protesta de los Sres. Bautista San Juan y Orero que no están conformes con el actual reparto.

El Sr. Travera dice que debe repartirse la harina por partes iguales, se opone a ello el Sr. Salvador, acordándose pedir a los señores anteriormente citados que, por escrito, formulen razonándolas sus peticiones, dejando pendiente de resolución este asunto hasta que esas cuentas estén en poder de la Alcaldía.

Hace presente, por último el Sr. Doporto, la necesidad de reformar la planta baja de la Casa Ayuntamiento y presenta, para que sean estudiadas por la Comisión de Fomento, unos planos según los cuales podrán instalarse allí el Laboratorio Municipal, mejorar el Archivo y dotar al material de bombas de un local capaz e independiente, ya que en la actualidad carece de condiciones el destinado a tal efecto. El estudio es tomado en consideración y se acuerda pase a informe de las Comisiones.

El Sr. Salvador hace presente la necesidad de facilitar casa-habitación al Maestro de San Blas, lo cual puede hacerse con un gasto insignificante según los datos que tiene en su poder. Se acuerda que informe la Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8'45.

COSAS....

Santa Eulalia

El Administrador de la Azucarera acompañado de varios socios de la Cooperativa allí fundada, se han presentado al Sr. Gobernador solicitando les sea concedida la cantidad de harina de tasa necesaria para el pan que necesitan. El Gobernador ha dejado pendiente el asunto para que sea resuelto por la Junta de Subsistencias.

El Alcalde, con quien hemos hablado, es favorable a la concesión, pero se opondrá a ella si no asiste a la Junta su compañero de Santa Eulalia y da la seguridad de que esa harina irá al fin que se la destina y garantiza el peso y precio del pan con arreglo a tasa; así mismo le exigirá que quede obligado a la reciprocidad en los productos que para Teruel pudieran ser necesarios.

Mora de Rubielos

Obran en nuestro poder datos, según los cuales, la importante Sociedad Obrera de Mora, cambiando su nombre, entra a formar parte del Partido Republicano. El reglamento será sometido muy en breve a la aprobación del Gobierno Civil.

Nuestra enhorabuena y vaya con ella la seguridad de que en nosotros encontrarán siempre una decidida y fraternal ayuda.

LA ANTIGUA PROFESORA EN PARTOS

EN ESTA CAPITAL

Teresa G. de Asensio

ofrece sus servicios profesionales

Teruel, 11, principal. Teruel

Consulta de una a tres.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIICAS

ANTIHERPÉTICAS

BANCO DE ARAGON

Capita: 5.000.000 de Pesetas **SUCURSAL en TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2,2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

JOSÉ ARÉVALO

SABIÑAN (Zaragoza)

LA CASA MAS ANTIGUA

DE ARAGON

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO**
1877 **MERCADO, 4**

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz **CALLE JOAQUIN COSTA, 46**

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA,

Cañizos y otros artículos para carros y obras.

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas **Mayor, 95**
CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,

Mercado, 18.—TERUEL

IMPRENTA: Francisco : Clemente : Atienza

PAPELERIA **CALLE DE SAN JUAN N.º 38. TERUEL**

Centre de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario } Para Valencia.—Martes y Viernes } en los trenes correos
} Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

ERMIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amanos, número 12—TERUEL

RAFAEL TORREGROSA

FÁBRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 60 :: TERUEL

EMILIO HERRERO

Reparación y restauración de

Máquinas } para coser y bordar
} para hacer géneros de punto
} para escribir

Piezas y agujas de todos sistemas. — Santa María, 8, pral. — TERUEL.

BANCO DE ARAGON